

COPIAS SIMPLES
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 65
26 DE AGOSTO DE 2015



Acta No. 65. En el municipio de Zinacantan, perteneciente al Estado de Puebla, siendo las veinte horas del día veintiséis de agosto del año dos mil quince, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal los Ciudadanos Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zinacantan, Puebla; José Pedro González Barrera, Gilberto Vázquez Hernández, Luz María Gayosso Reyes, Alejandro González Morales, Honorable Rubén Gordillo Herrera, José Luis Olvera Cárdenas, Flor Idalia Alvarez Huerta, Amado Ortega Trejo, Héctor Gilberto Román Barrios Martínez, José Cristóbal Mejorada Martínez, Miguel Andrés Santiago Rosario, Regidores, Regidores; Alejandro Márquez Rodríguez Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento Roberto Aguilar Vargas, quien actúa y da fe de la presente, con fundamento en los artículos 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78 y 91 de la Ley Orgánica Municipal; una vez verificado el quórum legal, se da inicio a la Sesión Ordinaria.

Previo Convocatoria del Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, por lo que para el desarrollo de la misma, solicita al Secretario proceder a pasar Lista de Asistencia.

Procediendo el Secretario a pasar Lista de Asistencia,

Procediendo el Secretario a pasar Lista de Asistencia, concluido ésta, informa al Presidente Municipal que existe la asistencia de once regidores, el síndico Municipal y el Presidente Municipal.

En el uso de la palabra el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en tal virtud existe quórum legal necesario para el desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que queda instalada legalmente.

El Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, continuando en el uso de la palabra manifiesta: que para el desarrollo de esta sesión ordinaria se dará lectura al Orden del Día, por lo que solicito al Secretario

proceda a la misma.

Procediendo el Secretario a dar lectura a la propuesta del

Orden del Día

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4.- Aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior de fecha: 26 de Agosto de 2015.

5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Instalación de la Clínica de Prevención y Atención al Maltrato en Zacatlán.

6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta del Nombramiento del Nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana.

7.- Toma de Protesta del Secretario de Seguridad Ciudadana.

8.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Reingeniería en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la creación de la Dirección de Desarrollo Policial, Prevención del Delito con participación Ciudadana y Programa SUBSEMUN.

9.- Asuntos Generales.

10.- Cierre de la Sesión.

Una vez concluido ésta, el Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo que se han desahogado los puntos UNO y DOS, por lo que pone a su consideración el punto TRES y no habiendo quien haga uso de la palabra se procede a solicitar al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente a la aprobación del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del Orden del Día, lo manifiesten levantando la mano. El Secretario procede a informar al Presidente que por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal, manifiesta que se procede a desahogar el punto CUATRO del Orden del Día, correspondiente a la apro-

bación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior de fecha veinticinco de Agosto del presente año; por lo que solicito al Secretario proceda a tomar la votación.

Procediendo el Secretario a solicitar a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Informando al Presidente que por unanimidad de votos se aprueba el Acta de la Sesión Anterior.

Una vez concluido este punto, el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se procederá a desahogar el punto **CINCO** del Orden del Día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la Instalación de la Clínica de Prevención y Atención al Maltrato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Zapatlán, punto de acuerdo que presenta el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zapatlán, por lo que se solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceder a hacer la presentación correspondiente.

En el uso de la palabra el Ciudadano Roberto Aguilar Vargas, Secretario General del H. Ayuntamiento, manifiesta: se solicita la aprobación de la instalación de la Clínica de Prevención y Atención al Maltrato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Zapatlán, ya que es un requisito para el reequipamiento de dicha Clínica, misma que tendrá como domicilio: Andador Juárez Sin Número, Colonia Centro de esta Ciudad; además de que es un beneficio para la Comunidad y su objetivo es: otorgar servicios jurídicos, psicológicos, médicos y sociales, por medio de una atención integral y solidaria, con expectativas de género, respetuosa, multidisciplinaria e interinstitucional, propiciar una cultura que favorezca y contribuya a crear un marco objetivo de libertad e igualdad, entre las personas que integran las familias, eliminando las causas y patrones que generan y refuerzan la violencia familiar, con el propósito de erradicarla; por lo que esta a su consideración el presente punto de acuerdo.

Una vez concluida la presentación, el Presidente Municipal pone a consideración de los miembros de Cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún integrante de cabildo desea hacer uso de la palabra, se sirva manifestarlo. - - - -

No habiendo quien haga uso de la palabra, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación correspondiente al punto de acuerdo que se presenta. - - -

Procediendo el Secretario a solicitar a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo, levantando la mano. Informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se aprueba la instalación de la Clínica de Prevención y Atención al Maltreto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Zicatlán, que será ubicada en Andador Juárez, sin número, Colonia Centro de esta Ciudad, para que tenga el equipamiento necesario para una atención de calidad. - - - -

Una vez concluido este punto, el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se procederá a desahogar el punto SFIS del Orden del Día, correspondiente a lo presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Nombramiento del Nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana. -

Punto de acuerdo que presenta el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zicatlán, por lo que se solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a hacer la presentación correspondiente. - - - -

En el uso de la palabra el Ciudadano Roberto Aguilar Vargas, Secretario General del H. Ayuntamiento, manifiesta que es facultad del Presidente proponer en este momento al Mayor Carlos Arturo Sánchez Flores, como nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana; por lo que está a su consideración el presente punto de acuerdo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 78 Fracción XXV de la Ley

Orgánico Municipal.

Una vez concluida la presentación, el Presidente Municipal pone a consideración de los miembros de Cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún integrante de Cabildo desea hacer uso de la palabra, se sirva manifestarlo.

No habiendo quien haga uso de la palabra, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación correspondiente al punto de acuerdo que se presenta.

Procediendo el Secretario a solicitar a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo, levantando la mano. Informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se aprueba el Nombramiento del Nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana nombrando al Mayor Carlos Arturo Sánchez Flores.

Una vez concluido este punto, el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se procederá a desahogar el punto SIETE del Orden del Día, correspondiente a la Protesta de Ley al Mayor Carlos Arturo Sánchez Flores, nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana. Solicitando el Presidente la Presencia del Mayor Carlos Arturo Sánchez Flores, para tomarle la Protesta de Ley, procediendo a hacer lo correspondiente.

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, así como las que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, que se le ha conferido mirando en todo momento por el bien y prosperidad del Municipio y de nuestro país, contestando el funcionario "Sí protesto".

Sí así no le biciere, que el Pueblo se lo demande, muchas felicidades.

Una vez concluido este punto, el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se procederá a desahogar el punto OCHO del Orden del Día, correspondiente a la presentación, discusión

y en su caso aprobación de la propuesta de Reingeniería en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la Creación de la Dirección de Desarrollo Policial, Prevención del Delito con Participación Ciudadana y Programa SUBSEMUN, punto de acuerdo que presenta el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zinacantan.

Una vez concluida la presentación, el Presidente Municipal pone a consideración de los miembros de Cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún integrante de Cabildo desea hacer uso de la palabra, se sirva manifestarlo.

No habiendo quien haga uso de la palabra, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación correspondiente al punto de acuerdo que se presenta.

Procediendo el Secretario a solicitar a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, se sirvan manifestarlo, levantando la mano. Informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se aprueba la propuesta de Reingeniería en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la creación de la Dirección de Desarrollo Policial, Prevención del Delito con participación Ciudadana y Programa SUBSEMUN.

Concluido este punto, el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se procederá a desahogar el punto NUEVE del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a enlistar los Asuntos Generales.

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que hay cuatro participaciones para Asuntos Generales.

- 1.- En el uso de la palabra el Regidor José Luis Olvera Cárdenas, manifiesta lo siguientes quisiera recomendar la rehabilitación de los cajones de parkimóvil; por lo que debe ser revisado este tema. Otro punto, son los macetones

que dan mal aspecto ya que necesitan rehabilitación y mantenimiento - así como la rehabilitación del reloj floral, que está en mal estado. Comentar que en el Centro Escolar se abrió un acceso para que entren alumnos de primaria, siendo un desorden en la calle Santa Elena. Otro tema, es la presentación de las Direcciones de manera planificada, de aquí a diciembre. También propongo que las sesiones inicien puntualmente, ya que muchas veces somos impuntuales. Finalmente en la reunión pasada se acordó llevar a cabo el seguimiento a los acuerdos que se tomaron a través de un formato debidamente establecido.

2.- En el uso de la palabra el Regidor Héctor - Gilberto Román Barrios Martínez, manifiesta: presento una solicitud para obtener un descuento del 50% cincuenta por ciento ante los ATAH para estudiantes de escasos recursos. Otra situación, con el Síndico sobre la situación con el Parque Industrial y otro acuerdo fue la situación del panteón de Tlaltempa que está ajeno a nosotros pero debemos adestrar esta situación.

3.- En el uso de la palabra el Regidor Alejandro - González Morales, manifiesta: pregunto que si los lámparas que se están substituyendo se pueden donar a las escuelas, por otra parte, retomo el tema de José Luis, para que lo del caso del Centro Escolar se retome con grupos de Padres de Familia, es decir, que el Director de la Escuela haga una Organización y planteamiento con los Padres de Familia. Por último, insistir con Victor Rafael Gárdido Ponce, Director de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos sobre el tema de basura, ya que el centro presenta un mal aspecto; y el tema de la Secundaria Técnica que está en el Ávila Camacho.

4.- En el uso de la palabra, la Regidora Luz - María Gayosso Reyes, manifiesta: Recordarles del Tema de Zoonosis que plantearon los - Alumnos del IPN y sobre los directivos, - se les ha hecho la invitación para que los -

mujeres acuden a hacerse sus estudios de papa-nicolao; así también hago de su conocimiento de que se han acercado algunas personas para manifestar que en la calle hay muchos perros callejeros y por ende heces fecales, por otra parte, considero tener un lugar para atender a la Ciudadanía de manera formal.

Concluido este punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

Informando al Presidente que se ha dado cumplimiento a los puntos contemplados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la Sesión de Cabildo, levantándose la presente Acta para Constancia, siendo las veintidós horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. - - - - Doy Fe.

A testamento

"Sufragio Efectivo No Reelección."

C. MARCOS FLORES MORELES.

C. HONORATO RUBÉN CORDILLO HERRERA. C. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA.

C. EULALIO VARGAS HERNÁNDEZ C. AMADA ORTEGA TREJO.

C. JOAQUÍN ALVAREZ CÁRDENAS

C. HÉCTOR MIGUEL ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ

C. JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORELOS.

C. FLOR IDALIA ALVAREZ HUERTA. C. LUC MARÍA BRYASSO REYES.

C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO.

C. ALEXANDRO MARQUEZ RODRIGUEZ. C. MIGUEL AGUILAR VARGAS.

SÍNDICO MUNICIPAL



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN PUE
2014-2013